



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ANGOL
DIRECCION DE ADMIN. Y FINANZAS

ANGOL, 13-01-2025
AUTORIZACION N° 9
VISTOS

a) Ley N° 21.722 de fecha 13 de diciembre de 2024 del Ministerio de Hacienda, que aprueba Presupuesto del sector Público para el año 2025.

b) Sesión Ordinaria N° 1 de fecha 10 de diciembre de 2024 del Concejo Municipal, que aprueba Presupuesto de la Municipalidad de Angol para el año 2025.

c) La Ley N° 19.886, del Ministerio de Hacienda, sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios y su modernización Ley N° 21634.

d) Según memo N° 03 del 06 de enero e ingresado a nuestro Departamento el 07 de enero de 2025, de D. Víctor Hunter Cea, Director de obras municipales (S).

e) Compra ágil N° 2736-5-COT25 del 08 de enero de 2025, "Cajas para archivos".

f) Resolución N° 7, de fecha 26 de marzo de 2019, de la Contraloría general de la República, normas sobre exención trámite toma de razón.

g) La facultad que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

De acuerdo con la necesidad de adquirir 300 Cajas para archivos, material de cartón, medidas largo 45cm, ancho 36cm, alto 29.5cm., Debe traer tapa, orificios para el fácil traslado, orificio para sellar las cajas. Debe traer los espacios para rotular las cajas, según detalle adjunto para Dirección de Obras Municipales.

AUTORIZACION:

1.- Emítase la Orden de Compra N° 2736-10-AG25, COMERCIALIZADORA REICOL SPA., RUT 76.356.855-5, por cajas cartón para Dirección de Obras.

2.- El Gasto que irrogue la presente Autorización, se Imputará a la cuenta, Item 215-22-04-999-000-000, OTROS, por el monto de \$ 992.460 IVA incluido.

ANÓTESE Y ARCHÍVESE.

MUNICIPALIDAD
DEPARTAMENTO
ADQUISICIONES Y
ABASTECIMIENTO
*
PATRICIO CARRASCO ESTRADA
DEPTO. ADQ. Y ABASTECIMIENTO

KSM/pcc.

DISTRIBUCION:

- Finanzas
- Interesados.

MUNICIPALIDAD
JEFE DE
ADQUISICIONES Y
ABASTECIMIENTO
*
KAREN SAAVEDRA MEDINA
JEFE ADQ. Y ABASTECIMIENTO